



RADIOGRAMA N° 726

Salta, 27 de Enero de 2026

Actualización En El Protocolo De Vacunación Focalizada Contra El Virus Del Dengue

DESTINATARIOS: Al Gerente General de cada Área Operativa y a todo el **equipo de salud** de su dependencia, siendo el **primer responsable** del cumplimiento de esta normativa.

TEXTO: En función de la disponibilidad de la vacuna **QDENGA®**, y conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación, se establece la siguiente actualización del protocolo de vacunación focalizada contra el virus del Dengue:

1

POBLACIÓN OBJETIVO

- Personas de **15 a 39 años de edad**, priorizando el grupo etario de **15 a 19 años**.
- Residentes de los departamentos: **San Martín, Orán, Rivadavia, General Güemes, Metán, Rosario de la Frontera y Anta**, definidos a partir de un análisis de carga histórica de enfermedad, densidad poblacional y otros indicadores socio-sanitarios
- Personas con o sin cobertura de obra social, prepaga u otro subsistema de salud.
- **No requiere indicación médica previa.**

Es primordial el **uso eficiente del insumo** y su **registro nominal inmediato en el sistema SIISA – NOMIVAC**.

El incumplimiento de lo establecido dará lugar a la **redistribución de los insumos**.

Presentación: Es una vacuna monodosis, con 2 componentes polvo liofilizado y su solvente.



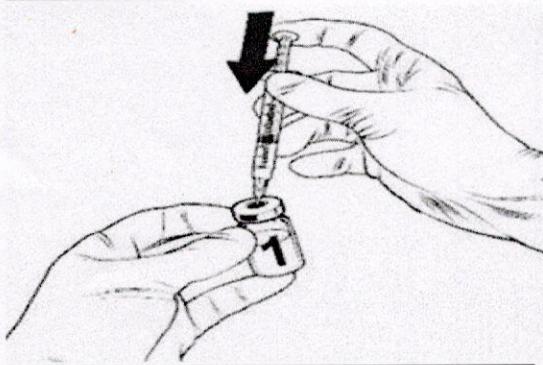
Esquema: 2 dosis

Intervalo mínimo entre dosis	
Dosis	Intervalo mínimo
Entre 1° y 2° dosis	3 meses
Refuerzo	No indica

PASOS PARA LA PREPARACIÓN

- Retire los viales de la vacuna y solvente de la heladera y colóquese a temperatura ambiente durante aproximadamente 15 minuto. (**atemperar** siempre)
- Retire las tapas de cierre de ambos viales y limpie la superficie de los tapones con alcohol al 70% y **deje evaporar**.

Instrucciones para la reconstitución de la vacuna con el solvente presentado en la jeringa precargada.

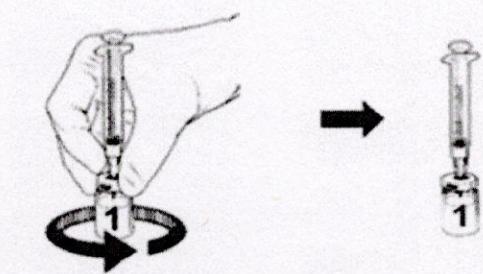


Reconstitución

Retire la cápsula de cierre del vial de la vacuna liofilizada y limpie la superficie del tapón de la parte superior del mismo con alcohol al 70% y dejar evaporar.

Acople una aguja estéril en la jeringa precargada e inserte la aguja en el vial de la vacuna (aguja recomendada es de 23G)

Instile lentamente por las paredes del vial el solvente para reducir la posibilidad de que se formen burbujas.

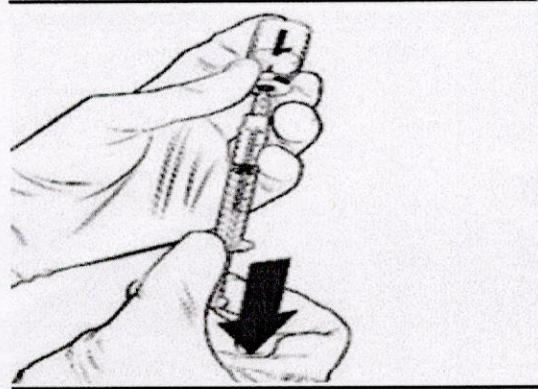


Vacuna reconstituida

Mezclar suavemente, sin movimientos bruscos hasta obtener una solución homogénea.

NO AGITAR. Pueden formarse espuma y burbujas en el producto reconstituido.

Deje reposar el vial y la jeringa ensamblados durante un tiempo hasta que la solución se aclare (**30 a 60 segundos**)



Extraer todo el volumen de la vacuna lista y reconstituida. La solución debe ser transparente, entre incolora y amarilla pálida, y básicamente sin partículas extrañas. Utilice aguja 25G para asegurar la vía de administración Subcutánea (SC).

Qdenga® no debe inyectarse por vía intravenosa, intradérmica ni intramuscular.

No debe mezclarse con otras vacunas y/o medicamentos en la misma jeringa.

Se debe administrar inmediatamente tras la reconstitución.

Efectos o reacciones adversas:

Generalmente ocurrieron dentro de los 2 días posteriores a la inyección, de gravedad **leve a moderada**, con una duración corta (1 a 3 días) y fueron menos frecuentes después de la segunda inyección de Qdenga.

Algunas de las reacciones notificadas con más frecuencia en personas de entre 4 y 60 años de



Contraindicaciones:

- Reacción alérgica grave posterior a alguna dosis previa o alergia conocida a algún componente de la vacuna.
- Qdenga® no debe administrarse a sujetos que reciban terapias inmunosupresoras como quimioterapia o dosis altas de corticosteroides sistémicos en las 4 semanas anteriores a la vacunación.
- Personas con infección por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) sintomática o con infección por VIH asintomática cuando se acompaña de evidencia de función inmunológica deteriorada.
- Personas gestantes y en periodo de lactancia.

Advertencias y Precauciones:

- Tratamiento adecuado y supervisión en caso de una reacción anafiláctica.
- Reacciones de hipersensibilidad a Vacunación previa.
- Se debe posponer la vacunación en sujetos que padecan Enfermedad aguda grave.
- Mujeres en edad fértil deben evitar el embarazo durante al menos un mes después de la vacunación.
- Las personas que cursan enfermedad del Dengue, esperar 6 meses para administrar la dosis de esta vacuna.
- Pacientes en tratamientos con inmunoglobulinas o hemoderivados, como sangre o plasma, se recomienda esperar 3 meses, tras finalizar el tratamiento antes de administrar Qdenga®, para evitar la neutralización de los virus atenuados contenidos en la vacuna.

IMPORTANTE: SE INFORMARÁ A TODAS LAS PERSONAS VACUNADAS QUE DEBEN CONTINUAR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DEL VECTOR Y LAS PICADURAS DEL MISMO

Uso simultáneo con otras vacunas: Puede administrarse junto con la vacuna contra la hepatitis A, la vacuna contra la fiebre amarilla o la vacuna contra el virus del papiloma humano en otro lugar de inyección (otra parte del cuerpo se recomienda el otro brazo). El intervalo entre la aplicación de esta vacuna y otras vacunas de virus vivos atenuados (fiebre amarilla, triple viral, doble viral o varicela) es de 28 días.

Notificación de ESAVI: Es importante notificar sospechas de reacciones adversas ya que permite un control continuado de la relación beneficio/riesgo de la vacuna.

Se pide al personal de salud que notifiquen cualquier evento que surgiera.

Registro de dosis:

- Se registrarán las dosis aplicadas en registro papel: Planilla SIISA NOMIVAC.
- Se deben cargar todos los datos de vacunación en **sistema SIISA NOMIVAC**. Es de Carácter Obligatorio (Ley 27941- Art N°16) “Créase el Registro Nacional de la Población Vacunada Digital en el que se deben asentar nominalmente los datos del estado de vacunación de cada uno de los habitantes de todas las jurisdicciones y subsistemas de salud.

La carga de vacunas dengue se realizará en el **Sistema** de la siguiente manera:

- Categoría de aplicación: **Otros**.